

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	FORMATO RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN PRIVADA/PÚBLICA	Código: GJ-FM-024
		Versión: 04
		Vigencia: 30-12-2024

Bogotá, 11 de Marzo de 2026.

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IPP_14_2026 PARA PRESENTAR PROPUESTAS CUYO OBJETO ES: Adquirir motobombas para la ejecución de actividades operativas por parte de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Cumpliendo con lo establecido en el cronograma de la invitación de la referencia, se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas por el oferente **GLOBAL MOTORS SAS**, mediante correo electrónico de 10 de marzo de 2026 a las 5:07 pm y 11 marzo de 2026 a las 9: 15 am, en similar contexto:

1.OBSERVACION

“... Solicitamos amablemente su apoyo compartiéndonos la información correspondiente a estampillas, retenciones y pólizas aplicables al proceso de la Invitación Pública, con el fin de evaluar correctamente los valores del proyecto y continuar con el proceso de estructuración para el suministro de motobombas por parte de Global Motor SAS...”

Respuesta:

Agradecemos su solicitud. Nos permitimos informar en atención su observación, lo siguiente:

- Estampillas: No aplican para en Aguas de Bogotá SA ESP.
- Pólizas: Son las establecidas y definidas en los términos de la Invitación Pública numeral 4.8.
- Retenciones:

Los pagos derivados por la ejecución de este servicio están sujetos a las siguientes retenciones:

- Retención en la fuente a título de renta por compras: 2.5%
- Retención de Impuesto de Industria y Comercio - ICA por compras: Tarifa del 11.04*1000.

Los descuentos y retenciones antes señalados estarán supeditados a la calidad tributaria que ostente el contratista, de conformidad con su condición de contribuyente, responsable o no responsable de los respectivos impuestos, atendiendo a la información registrada en el Registro Único Tributario (RUT).